

**SOLICITUD
BECAS COLABORACION DE FORMACION DE LA UPM
SUBDIRECCIONES/VICEDECANATO/VICERRECTORADOS UPM
CURSO 2022/2023**

DATOS PERSONALES DEL/LA SOLICITANTE:

Apellidos:		Nombre:	
NIF/NIE:	Fecha de Nacimiento:	Nacionalidad:	
Dirección:			
Ciudad:	C.P.:	Provincia:	
Tfno. Móvil:	Tfno. Fijo:	E-mail:	@alumnos.upm.es
Nº de Afiliación a la Seguridad Social:			

DATOS ACADÉMICOS DEL/LA SOLICITANTE:

Centro:			
Titulación:			
Curso:	Nota Media	Nº de créditos superados:	Nº de créditos matriculados:

¿Ha disfrutado con anterioridad de una Beca Colaboración de la UPM?:	SI	NO
En caso afirmativo indicar el curso académico		

CODIGOS BECA COLABORACIÓN SOLICITADAS. Antes de rellenar mirar al dorso (*)

1º:
2º:
3º:

DATOS BANCARIOS:

<i>IBAN</i>	<i>Entidad</i>	<i>Oficina</i>	<i>D.C.</i>	<i>Nº de Cuenta</i>

Declaro, bajo mi responsabilidad, la veracidad de los datos reseñados, así como el no ser beneficiario/a de otro tipo de beca o ayuda, ni de realizar trabajo remunerado alguno.

Madrid, de de 2023
(firma del/la solicitante)

Fdo.:

Sr. Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria

(Sigue al dorso)

DOCUMENTACION REQUERIDA

	Curriculum Vitae en el que se aleguen los méritos para su valoración de acuerdo con el perfil de la beca solicitada y documentación que lo acredite
	Documentación que acredite los méritos especificados en el curriculum así como que cumple los requisitos previos excluyentes exigidos para las becas específicas: fotocopia de títulos, diplomas, certificados de experiencia, credenciales de becario/a en su caso, etc.
	Fotocopia del expediente académico que indique las calificaciones obtenidas y nota media de escala 0 a 10. Sólo para alumnos que no hayan realizado todos los estudios en la UPM
	Certificado de titularidad bancaria
	Fotocopia del DNI
	Documento que acredite el nº de Afiliación a la Seguridad Social
	Documento que acredite la titularidad bancaria del/la solicitante

(*)

Se podrá solicitar hasta un máximo de tres becas de colaboración que se indicarán por orden de preferencia, con el código correspondiente que aparece en el Anexo I de la Convocatoria publicado en la página web de la UPM, el/la estudiante sólo podrá optar a las becas del Centro donde está matriculado en el curso 2022/2023 y en alguna del Rectorado:

- Si el/la estudiante únicamente está interesado/a en una o varias becas de su Centro, lo indicará en la solicitud una sola vez con el código del Centro publicado en la página web, como Anexo I.
- Si el/la estudiante está interesado/a en una o varias becas de su Centro y en alguna de las becas del Rectorado lo indicará en la solicitud, de igual forma que en el caso anterior, con el código del Centro y en este caso podrá solicitar hasta dos becas del Rectorado indicando el código de la beca, publicado en la página web, como Anexo I.
- Si el/la estudiante está interesado/a únicamente en las becas ofertadas en el Rectorado podrá solicitar hasta tres, indicando el/los código/s correspondiente/s.

Para más información sobre la ubicación del proyecto formativo y las Tareas a realizar, deberás consultar en [Universidad Politécnica de Madrid \(upm.es\)](http://upm.es)

La Universidad Politécnica de Madrid es la responsable del tratamiento de los datos personales recogidos en la presente solicitud, datos que se recogen con la finalidad de proceder adecuadamente a la gestión académica y administrativa que le es propia a la Universidad, no está prevista ninguna cesión de los datos a terceros, salvo obligación legal. Puede acceder, rectificar y cancelar los datos, así como ejercer otros derechos, en los términos que se establecen en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID